



Señores

HEREDEROS DE YENI CAROLINA MARTÍNEZ BOCANEGRA

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1437 de 2011, hace saber:

Que el 29 de marzo de 2026 falleció la señora **YENI CAROLINA MARTÍNEZ BOCANEGRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.016.167, expedida en Bogotá, D.C., quien se encontraba vinculada a esta Entidad mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4233300-430-2026.

Como consecuencia de su fallecimiento, se pone en conocimiento de sus herederos la Resolución No. 533 del 15 de julio de 2026, *"Por medio de la cual se termina y liquida unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4233300-430-2026, suscrito entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y Yeni Carolina Martínez Bocanegra"*.

La citada resolución se publica en la página web de la Entidad <https://secretariageneral.gov.co/> para conocimiento de los herederos.

HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO

Subsecretario Corporativo

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.